

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 5 de marzo de 2025

Número 6734-I

CONTENIDO

Comunicaciones oficiales

- 2** De la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, mediante la cual solicita retiro de iniciativa con proyecto de decreto
- 2** De la Secretaría de Gobernación, con la que remite el informe anual de concesiones otorgadas sobre inmuebles federales correspondiente al ejercicio fiscal 2024
- 3** De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la que remite el *Diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria* correspondiente a 2024

Anexo I

Miércoles 5 de marzo

Comunicaciones

DE LA DIPUTADA OLGA JULIANA ELIZONDO GUERRA, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA RETIRO DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 3 de marzo de 2025.

Diputado Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
Presente

Quien suscribe, Olga Juliana Elizondo Guerra, diputada federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito el retiro de la siguiente iniciativa:

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

La iniciativa de mérito fue turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y publicada en la Gaceta Parlamentaria, año XXVIII, número 6667-II-4, el 26 de noviembre de 2024.

Lo anterior, con la finalidad de abundar más en el tema y la mejora de dicho proyecto legislativo.

Agradeciendo su valioso apoyo y distinguida atención, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Diputada Olga Juliana Elizondo Guerra (rúbrica)

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON LA QUE REMITE EL INFORME ANUAL DE CONCESIONES OTORGADAS SOBRE INMUEBLES FEDERALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2025.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31, fracciones I y X, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito acompañar el informe anual de las concesiones otorgadas sobre inmuebles federales, correspondiente al ejercicio fiscal 2024. el cual fue remitido a esta Dependencia Federal por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio número DGAPIF/DGUI/SGUAI/0344/2025, signado por la maestra Gabriela Guerrero Aguilar, directora general de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, recibido el día de hoy.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, último párrafo, de la Ley General de Bienes Nacionales.

Le expreso mi mayor consideración y respeto.

Juan Ramiro Robledo Ruiz (rúbrica)
Titular de la Unidad de Enlace

DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CON LA QUE REMITE EL *DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA* CORRESPONDIENTE A 2024

Ciudad de México, 25 de febrero de 2025.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
LXVI Legislatura
Presente

En el marco de lo establecido en los artículos 1, 102, Apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 6, fracción XII, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 9, segundo párrafo, del Reglamento Interno que rige su actuación, se hace de su conocimiento que se emitió el “Diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria”, correspondiente al año 2024.

Por lo anterior, se envía a usted los resultados obtenidos, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas en materia de protección y defensa de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios del país.

Reitero a usted la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
Maestra Ma. Rosario Piedra Ibarra (rúbrica)
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>